



Newsletter



**aevecar**

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

**Boletín N°1788**

10 de julio de 2017

- 🕒 Instrucción técnica complementaria MI-IP 04
- 🕒 Importaciones de crudo a España mayo 2017
- 🕒 La primera socimi de gasolineras sale a cotizar al MAB el 11 de julio
- 🕒 El Gobierno crea una comisión de expertos sobre transición energética
- 🕒 Los españoles pagaron más 3.000 mlls impuesto matriculación y circulación
- 🕒 La subida salarial en los convenios alcanzó el 1,3% hasta junio
- 🕒 Repsol y Gazprom Neft firman acuerdo para reforzar colaboración Siberia
- 🕒 Estados Unidos gana espacios en la exportación global de petróleo

## Instrucción técnica complementaria MI-IP 04

El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto que actualiza la vigente reglamentación para las instalaciones para suministro a vehículos. El objetivo es adaptar sus requisitos a los avances tecnológicos y a los nuevos carburantes (bioetanol y biodiesel) con lo que se contribuye a reforzar los sistemas de prevención ante fugas de combustible y a reducir las probabilidades de una contaminación de suelos.

El texto establece requisitos y calendario para que las instalaciones enterradas existentes con tanques de simple pared y tuberías de impulsión de simple pared se conviertan a doble pared. En el caso de las gasolineras cuyas ventas anuales sean iguales o inferiores a tres millones de litros, tendrán que instalar un sistema de detección temprana de fugas. Para evitar la contaminación de los terrenos en los que están instalados los tanques de combustible y las tuberías, la norma describe los sistemas que se pueden emplear para la detección temprana de fugas.

### **Gasolineras desatendidas**

Además, la norma establece las medidas adicionales que deben implantar las gasolineras desatendidas, entre ellas, un interruptor de paro de emergencia que permita el corte de corriente, la supervisión con cámaras de seguridad y la conexión a una central receptora de alarma. Todo ello completa con revisiones periódicas de detección de fugas y requisitos adicionales para las instalaciones de servicio que suministran biocombustibles.

El Real Decreto no se ha publicado todavía en el B.O.E.

**FUENTE:** LA MONCLOA





## Importaciones de crudo a España mayo 2017

La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos ha publicado las Importaciones de crudo a España mayo 2017

España ha importado 5.131 kt de crudo en mayo 2017 (+11,6% vs. may 16)

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

**FUENTE:** CORES

[Volver a los titulares](#)



## La primera socimi de gasolineras sale a cotizar al MAB el 11 de julio

Kingbook Inversiones, socimi propietaria de 57 gasolineras que explota Petrocorner, saldrá a cotizar al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) el próximo martes, 11 de julio, a 4,78 euros por acción, un precio que supone valorar la compañía en 23,9 millones de euros.

Se trata de la socimi número 36 que se estrena en este mercado, si bien es la primera constituida por activos inmobiliarios dedicados al negocio de la distribución minorista de carburante y otras actividades comerciales.

Kingbook cuenta con una cartera de 57 estaciones de servicio repartidas por el país. Todas ellas están alquiladas para su explotación a Petrocorner, salvo una, situada en Almería, que está arrendada a BP. La firma tiene además un hotel en Miranda de Ebro y una nave industrial en Jaén.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE:** EL ECONOMISTA



## El Gobierno crea una comisión de expertos sobre transición energética

El Gobierno aprobó el pasado viernes crear una comisión de expertos que elaborará un informe sobre los diferentes escenarios de transición energética, en el que se recogerán alternativas que analicen la combinación de las diferentes fuentes de energía, así como el objetivo de penetración de renovables.

La comisión buscará garantizar la competitividad de la economía española, el crecimiento económico, la creación de empleo y la sostenibilidad ambiental, ha informado el Ministerio de Energía en un comunicado.

En concreto, los catorce expertos independientes que la integrarán analizarán posibles alternativas de política energética, para lo cual tendrán en consideración su impacto medioambiental y económico, así como que permitan cumplir con los objetivos establecidos.

Su informe recogerá alternativas sobre la combinación de las diferentes fuentes de energía (nuclear, hidráulica, térmica de carbón, ciclos combinados y fuentes renovables) para que se pueda llevar a cabo "una transición energética eficiente, sostenible y baja en carbono", según el Ministerio.

También evaluará el objetivo de penetración de renovables en función de diferentes niveles de interconexión con el continente europeo y de la contribución a las políticas de eficiencia energética.

La comisión de expertos, cuya creación ha aprobado hoy el Consejo de Ministros, estará formada por un total de catorce miembros -cuatro designados por el Gobierno, uno por cada grupo parlamentario y tres por los agentes sociales (UGT, CCOO y CEOE)-.

Este grupo de expertos tendrá seis meses para presentar su informe, que se remitirá al Ministerio de Energía y luego pasará por el Consejo de Ministros, tras lo cual el Gobierno lo enviará al Congreso de los Diputados para que se pronuncie sobre él.

La creación de esta comisión se inscribe dentro de las iniciativas que está llevando a cabo el Gobierno para elaborar una estrategia global de energía y cambio climático con el mayor consenso posible.

En marzo pasado ya se creó un grupo interministerial para trabajar en la futura Ley de Cambio Climático y Transición Energética, y en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.

**FUENTE:** EFECOM





## Los españoles pagaron más 3.000 mlls impuesto matriculación y circulación

El informe, recogido por Europa Press, pone de manifiesto que la recaudación pública por impuesto de matriculación (tasa transferida a las comunidades autónomas) fue de 285,4 millones de euros durante el año pasado, lo que supone una subida del 8% respecto al año previo.

Por su parte, los propietarios de vehículos pagaron un total de 2,717 millones de euros durante 2016 por impuesto de circulación municipal, un 3,1% más si se compara con los 2.636 millones de euros contabilizados en 2015.

En su conjunto, el sector del automóvil contribuyó con 26.612 millones de euros en lo referente a recaudación fiscal pública durante 2016, lo que se traduce en una progresión del 3% respecto a los datos del año precedente.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE:** EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



## La subida salarial en los convenios alcanzó el 1,3% hasta junio

La subida salarial media pactada en los convenios colectivos en los seis primeros meses del año fue del 1,3%, por encima del alza del 1,12% registrado en el mismo periodo de 2016, según los datos publicados hoy por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Desde enero y hasta junio se han firmado 395 convenios colectivos que recogen variación salarial, si bien en total hay 2.426 convenios (1.858 de empresa y 568 de ámbito superior) con efectos económicos conocidos y registrados que afectan a 658.900 empresas y a 4,8 millones de trabajadores.

Por tipos de convenios, la subida salarial media fue mayor en los de ámbito superior a la empresa, un 1,32%, que en los de empresa, un 1,11%.

Desde que arrancó el año esta estadística ha arrojado subidas: del 1,19% en enero, del 1,23% hasta febrero, del 1,26% hasta marzo, del 1,27% hasta abril y del también del 1,27% hasta mayo, tras cerrar 2016 con un 1,06%.

Hasta el pasado año y desde 2012, todos los ejercicios se han venido cerrando con subidas inferiores al 1%.

En los seis primeros meses de 2017 se han depositado en los registros de las distintas autoridades laborales 631 inaplicaciones de convenios que afectan a 12.738 empleados.

De esta cifra, el 62,2% se han "descolgado" de la cuantía salarial, y el 13,3%, además de la cuantía, han dejado de aplicar el sistema de remuneración.

La gran mayoría de las inaplicaciones, el 86,8%, se han resuelto con acuerdo en el período de consultas.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Repsol y Gazprom Neft firman acuerdo para reforzar colaboración Siberia



Repsol y la compañía rusa Gazprom Neft, filial del grupo Gazprom, han firmado un acuerdo para reforzar su colaboración en Siberia Occidental y explorar inversiones conjuntas en el área próxima a donde Eurotek Yugra, filial de la petrolera española, ya posee licencias de exploración de hidrocarburos.

El memorando de entendimiento ha sido suscrito en Madrid por los consejeros delegados de Repsol y Gazprom Neft, Josu Jon Imaz y Alexander Dyukov, respectivamente, ha informado la empresa española.

Repsol y Gazprom Neft trabajarán conjuntamente en la búsqueda de nuevas oportunidades exploratorias que permitan incrementar la actividad en Siberia Occidental.

No obstante, las dos empresas mantienen su capacidad de buscar oportunidades individualmente en el caso de que se descarte la exploración conjunta.

Eurotek Yugra, sociedad participada por Repsol (75 %) y Gazprom Neft (25 %), posee derechos de exploración sobre siete bloques en Siberia Occidental, un área de Rusia relativamente poco explorada y que alberga un gran potencial de hidrocarburos.

Gazprom Neft cuenta con una opción para aumentar su participación en Eurotek Yugra hasta el 50%.

Repsol anunció en 2014 dos descubrimientos en los bloques Karabashsky 1 y 2, cuyos recursos recuperables se estiman en 240 millones de barriles equivalentes de petróleo, según los cálculos del Ministerio de Recursos Naturales y Medioambiente de la Federación Rusa.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Estados Unidos gana espacios en la exportación global de petróleo

Estados Unidos está ocupando cada día más espacios en la exportación mundial de crudo, con cantidades aún pequeñas pero con una tendencia que representa un desafío más al poder de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Durante cuatro décadas, los productores estadounidenses tenían prohibido exportar petróleo, pero un cambio impulsado por la Administración de Barack Obama en diciembre de 2015 levantó esas restricciones y permitió una progresiva vuelta a los mercados.

En abril pasado, según los últimos datos disponibles del Departamento de Energía, EEUU exportó un promedio de un millón de barriles de petróleo, frente a los 591.000 barriles que colocó fuera del país en el mismo mes de 2016.

Esa cantidad es aún muy baja teniendo en cuenta que el país produce cerca de 9,32 millones de barriles diarios, pero el petróleo ligero que bombea Estados Unidos es muy apreciado fuera del país y está conquistando mercados tan lejanos como el chino.

En los primeros cuatro meses de este año China ha importado un promedio de 284.000 barriles diarios, superando incluso a Canadá, hasta ahora el primer comprador del petróleo estadounidense.

"Las exportaciones de crudo de Estados Unidos representan un cambio de juego y van a ser un cambio cada vez mayor en los mercados", declaró a The New York Times el exsecretario general de la OPEP René Ortiz, también exministro de Energía de Ecuador.

EEUU se encuentra ante el reto de dar salida al aumento del petróleo que generan yacimientos no tradicionales de placas de esquisto, que ofrecen un crudo ligero, y hacerlo con unos costes bajos y unos precios internacionales que rentabilicen la inversión.

La caída en los precios que se agudizó a partir de fines de 2014 hizo mucho daño a los productores estadounidenses, y tuvo un especial impacto meses después, aunque todavía en 2015 pudo cerrar el año con niveles récord en la producción de crudo.

Las medidas aplicadas por la OPEP para hacer frente al exceso de oferta global de crudo, a fines de noviembre de 2016, generaron una recuperación en los valores del barril, lo que derivó en la recuperación de muchas plataformas estadounidenses que habían dejado de operar porque los costes no lo justificaban.

Según datos de la firma Baker Hughes difundidos este viernes, la semana pasada había 763 plataformas petrolíferas activas en el país, más del doble de las 351 que había por estas fechas el año pasado.

De las últimas 25 semanas, 24 se han saldado con un aumento en la cantidad de plataformas operando. Cálculos de la firma Occidental Petroleum indican que EEUU puede llegar a exportar 3 millones de barriles diarios en los próximos años.

Ello puede generar un desafío más para la OPEP, que progresivamente ha venido perdiendo poder a la hora de imponer globalmente unos niveles de precios por el peso que ejercen productores no vinculados a ese cártel.

Según Tom Kloza, de la firma Oil Price Information Service, la OPEP ya sólo puede jugar con algo de influencia en los precios cuando algunos de sus miembros, como Libia o Nigeria, tienen problemas en su producción.

"Pero cuando todos los demás están produciendo, (los países de la OPEP) no puede unirse ni controlar los precios como estaban acostumbrados", declaró Kloza a la cadena financiera CNBC.

Previsiones del Departamento de Energía de Estados Unidos anticipan que en 2018 el país puede llegar a producir 10 millones de barriles diarios, la tercera parte de la cuota de producción que tiene ahora la OPEP. Pero esos 10 millones de barriles es la misma producción que tiene ahora Arabia Saudí, la ficha mayor dentro de la OPEP.

Los aumentos en la producción de petróleo de Estados Unidos han venido generando una reducción lógica en sus importaciones. En la última semana de junio compró fuera un promedio de 7,92 millones de barriles diarios, frente a los 10,55 millones que tuvo en junio de 2007.

Todavía va a seguir dependiendo del petróleo que tiene que buscar afuera, entre otras razones porque las refinerías estadounidenses están más acostumbradas al petróleo más pesado que puede llegar de México, Venezuela y Canadá.

Pero, curiosamente, entre los compradores del petróleo estadounidense se encuentra Venezuela, gracias a la calidad del crudo que le viene del norte: en abril pasado, los venezolanos compraron a los estadounidenses 40.000 barriles diarios de crudo.

**FUENTE:** EFECOM





## Tesla, ¿burbuja o realidad?: datos ventas hasta junio hacen caer la acción

Después de varios meses de crecimiento en bolsa, Tesla ha dado un frenazo en seco en julio. Ha sido la respuesta a los datos del segundo trimestre de 2017, en el que solo ha vendido 22.000 coches eléctricos. Datos peores que los logrados de enero a marzo y peores que los vaticinados por Goldman Sachs (GS). Además, el banco de inversión pronostica que Tesla no entregará a tiempo el Model 3, que debería salir al mercado el 28 de julio. Esto haría que sus ventas no creciesen al ritmo esperado. Un toque de atención del mercado a Tesla, ¿burbuja o realidad?

Porque la compañía californiana acumula ya 14 años en negativo: perdió 260 millones de euros en 2014, 793 en 2015 y 592 en 2016. Los analistas preveían que 2017 fuera su primer ejercicio en positivo, pero hasta marzo habían perdido 348 millones "por la compra de SolarCity y la tasa de cambio de divisas", según aseguró la compañía. Mediado el ejercicio están rebajando las previsiones por dos motivos: son coches muy caros de producir y no consiguen disparar sus ventas. El plan de Tesla para ser rentable es reducir costes a través de la tecnología para vender 500.000 coches en 2020. Seis veces más que en 2016.

La compañía de Elon Musk - también fundador de PayPal o Hyperloop- se había posicionado como el cuarto fabricante de coches en cuanto a capitalización, solo por detrás de Toyota (165B \$), Volkswagen (86B \$) y muy cerca de Daimler Mercedes (74B \$). El resto de fabricantes de coches llevaban un tiempo 'chupando' rueda, pero General Motors (52B \$) ha aprovechado su descenso en la bolsa para volver a superar a Tesla (51B \$).

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** LA INFORMACION

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevocar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)

